

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
J. ADVISER AND PARTNERS JANDPART CIA. LTDA. REALIZADA
EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2.013

En la ciudad de Quito, el día de hoy veinte y ocho marzo del 2.013 a las 14:30 horas, en el local de las oficinas ubicado en la calle de los Eucaliptos E4-39 y los Cipreses, se halla reunido la totalidad del capital suscrito, a saber:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	% PARTICIPACION
Ing. Johnny Jarrín J.	US\$ 6.000,00	60
Srta. Verónica Jarrín M.	2.000,00	20
Srta. Alejandra Jarrín M.	2.000,00	20
Total	US\$ 10.000.00	100

Preside la reunión el Eco. Gustavo Jarrín en su calidad de Presidente y como Secretario el Ing. Johnny Jarrín, en su calidad de Gerente General.

Por hallarse presente el 100% del capital pagado, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el art. 234 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2012
- 2.- Aprobar el informe de Gerente
- 3.-Enfoque de labores de la empresa
- 4.- Aprobar el informe de Comisario
- 5.- Elección de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

1.- Se pone en conocimiento de la Junta General los estados financieros los mismos que son aprobados luego de ser revisados y estar de acuerdo con la información.

Adicionalmente se aprueba que después de la participación de los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, se destine el 10% a Reserva Legal y la diferencia a Reserva facultativa.

2.- Se pone a consideración el informe del Gerente, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

3.- Se revisa lo realizado como actividades en el año 2012 y se analiza los proyectos y expectativas para el año siguiente que permitan continuar con las actividades.

4.- A continuación se da lectura al informe del Comisario, el mismo que se aprueba por unanimidad.

5.- Los socios deciden por unanimidad elegir como Comisario al señor Alex Erazo con carnet 042903.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 15:50 horas.


Verónica Jarrín
Socia representada


Alejandra Jarrín
Socio


Ing. Johnny Jarrín
Socio- Secretario


Eco. Gustavo Jarrín
Presidente

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA J.ADVISER AND PARTNERS JANDPART CIA. LTDA. EL DIA 10 DE ENERO
DEL 2012

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de enero del dos mil doce a las 11:30 horas en la oficina de la empresa situada en la calle de las Avellanas E7-40 y Cipreses, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía J. Adviser and Partners Jandpart Cia. Ltda. con la participación de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO US \$	%
Johnny Jarrín Jara	6.000,00	60.00%
Verónica Jarrín Morgan	2.000,00	20.00%
Alejandra Jarrín Morgan	2.000,00	20.00%
Total Capital Social	US \$ 10.000.00	100.00%

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía por lo que al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para tratar y resolver sobre el único punto del orden del día cuya consideración es acordada de manera unánime:

Aprobación de la Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio bajo NIIF al 31 de diciembre del 2011 (final del período de transición)

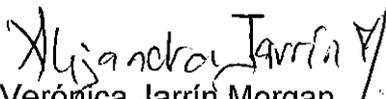
El Gerente general informa a los señores accionistas que por disposición de la Superintendencia de Compañías, Resolución No. 08.G.DSC.010, Artículo Segundo, se debe entregar a esta dependencia la Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio bajo NIIF al 31 de diciembre del 2011 (final del período de transición) debidamente aprobado por la Junta General de accionistas.

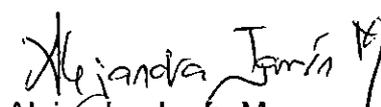
Los accionistas, de manera unánime aprueban la Conciliación del Patrimonio descrita anteriormente, documento que forma parte integrante de esta acta.

Habiéndose conocido y aprobado sobre el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

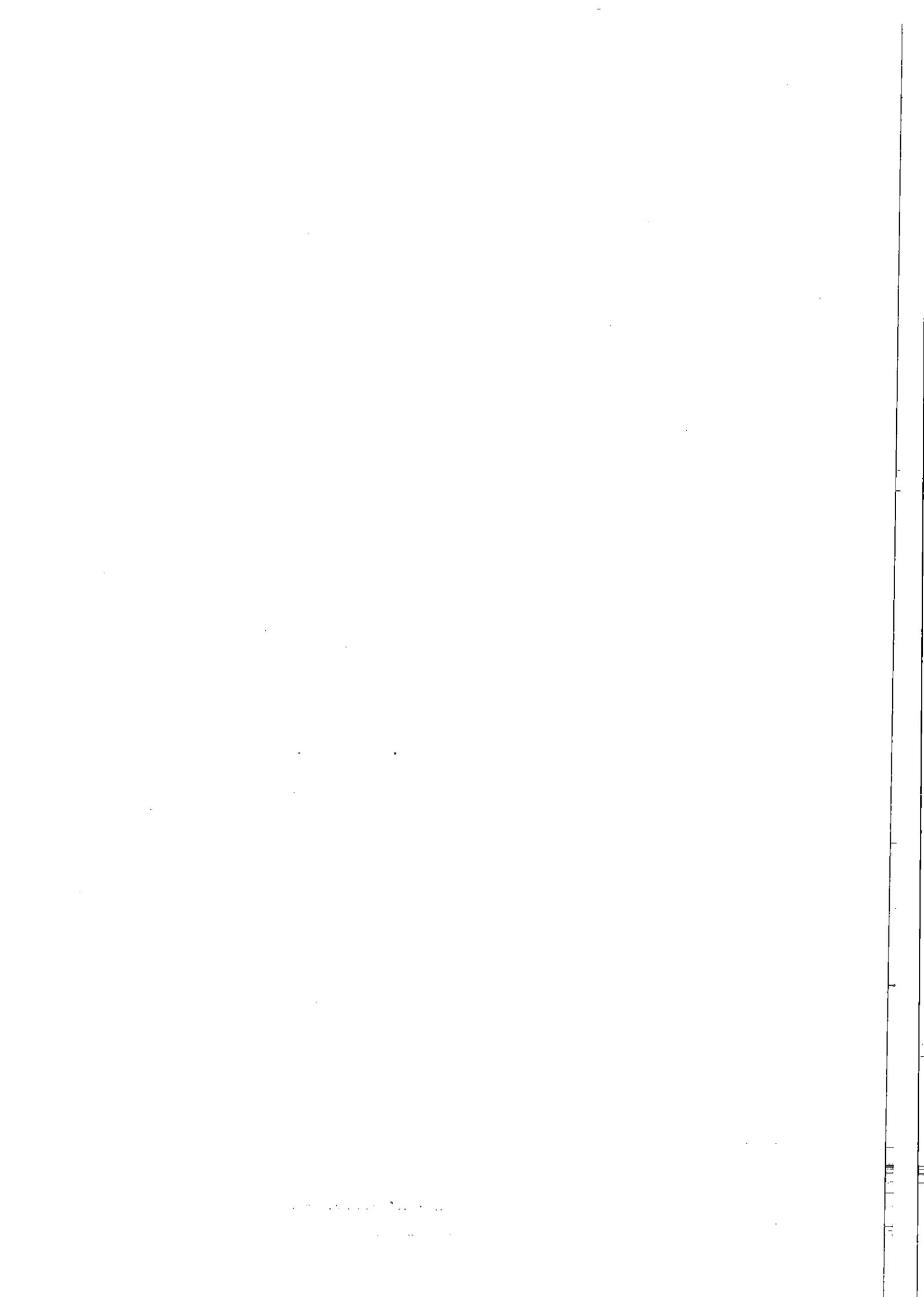
Se levanta la sesión a las 12:30 horas.


Ing. Johnny Jarrín Jara
SECRETARIO


Verónica Jarrín Morgan
Accionista Representada


Alejandra Jarrín Morgan


Gustavo Jarrín Jara
PRESIDENTE



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA J. ADVISER AND PARTNERS JANDPART CIA. LTDA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2011

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de noviembre del mil once a las 11:00 horas en la oficina de la empresa situada en la calle de las Avellanas E7-40 y Cipreses, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía J. Adviser And Partners Jandpart con la participación de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO US \$	%
Johnny Jarrín Jara	6.000,00	60.00%
Verónica Jarrín Morgan	2.000,00	20.00%
Alejandra Jarrín Morgan	2.000,00	20.00%
Total Capital Social	US \$ 10.000.00	100.00%

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía por lo que al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para tratar y resolver sobre el único punto del orden del día cuya consideración es acordada de manera unánime:

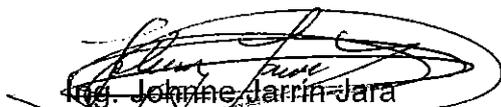
Aprobación de la Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio bajo NIIF al 1 de enero del 2011 (inicio del período de transición)

El Gerente general informa a los señores accionistas que por disposición de la Superintendencia de Compañías, Resolución No. 08.G.DSC.010, Artículo Segundo, se debe entregar a esta dependencia la Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio bajo NIIF al 1 de enero del 2011 (inicio del período de transición) debidamente aprobado por la Junta General de accionistas.

Los accionistas, de manera unánime aprueban la Conciliación del Patrimonio descrita anteriormente, documento que forma parte integrante de esta acta.

Habiéndose conocido y aprobado sobre el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas.


Ing. Johnny Jarrín Jara
Secretario


Verónica Jarrín Morgan
Accionista Representada


Gustavo Jarrín Jara
Presidente


Alejandra Jarrín Morgan
Accionista

